

**PRESENTACION A LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN,
REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO**

JOSE MANUEL QWISTGAARD SUÁREZ
SECRETARIO TÉCNICO

SUMARIO

1. Que requisitos toman en cuenta las comisiones multisectoriales para dar opinión favorable a la creación de un distrito?
2. Que programas se tienen previsto implementaren la zona del Huallaga en beneficio de los distritos recientemente creados?
3. Cual es el marco institucional para la ejecución de tales programas y acciones previstas?
4. Con que provisiones presupuestarias se cuenta para el 2016 para la atención de estos distritos?

ESTRUCTURA "OT-SL" MAR2012.



MARGEN IZQUIERDA

TOCACHE-YANAJANCA-HUAMUCO-MORADA-MONZON-SION

ALBERTO TAPULLIMA ISUIZA (A) "ELIAS"

JUAN CARLOS TARAZONA EVARISTO (A) "ALONSO"

TIBURCIO GONZALES SACRAMENTO (a) «JONATAN»

c. PABLO

ITALO GUTIERREZ PISCO (A) «RUBEN»

CUARTO CHUJANDAMA PINEDO (A) "JAIME"

MAGDALENA

YANAJANCA-ALTO
HUAMUCO

APOYOS ORGANIZADOS MONZÓN

JUSTINIANO PIMENTEL MACHADO (A) "MOZAMBERO"

NEPTALI OCAÑA CESPEDES (A) "NECTAR"

MARGEN DERECHA

Caimito-Las Lomas-Pucayacu-Pacae

ALEXANDER DIMAS FABIAN HUAMAN (A) "HECTOR"

GIL ALFREDO ORNETA COBOS (A) «CARACHUPA»

ASPUZANA-
PUCAYACU

RIO FRIO-P.NUEVO-ALTO
PACAE-WIRACOCCHA-SAPAI

"DAVID/OJON"

WILSON JULCA OLIMPO TRINIDAD VALERIO (A) SIMON (A) "PACHON" "OLIMPIO"

"MEMO" "CACHACO" "VITERBO"

MOHENA- CORVINA-
ALTO CORVINA-
VENENILLO-CEDROS-
M. LOCRO

PARAISO

PRIMITIVO TEODORO POMA MAUTINO (A) "PILSEN"

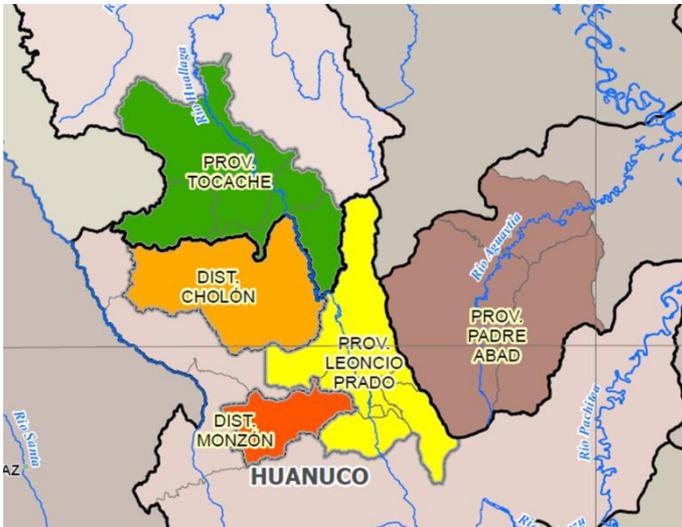
"ANANIAS /FLACO"

NELSON ESPINOZA VASQUEZ (A) "NELSON"

"SOLITARIO" "PAUL"

CONFIDENCIAL

Zona de Prioridad Nacional



DS 030 –PCM
27 Marzo 2013



“El problema del Alto Huallaga no es el narcoterrorismo, el problemas es desarrollo económico y social”
Presidente Ollanta Humala
“Creación de la CODEHUALLAGA”



DS 060 –PCM
11 Setiembre 2015



“La etapa de violencia ya pasó. Ahora hay una nueva mentalidad en el Alto Huallaga, de poder competir con otros lugares del Perú para salir al mundo”.
Presidente Ollanta Humala
*Fin del estado de emergencia en el Alto Huallaga.

Pacificación

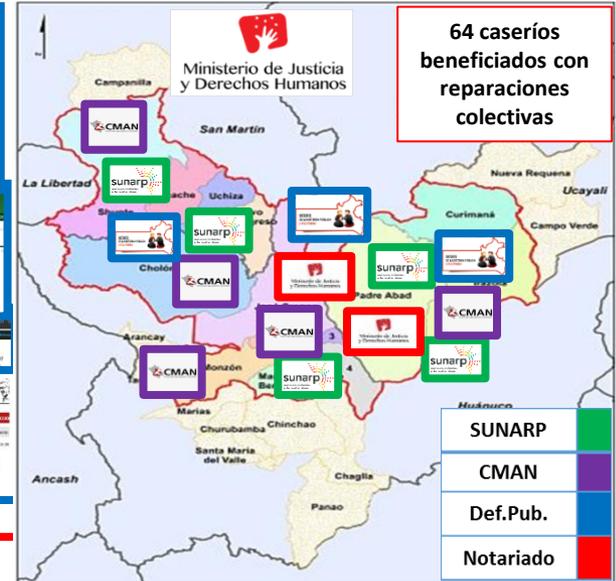



El Alto Huallaga está pacificado e inicia desarrollo
Presidente Humala anunció fin del estado de emergencia en Alto Huallaga Huánuco

Humala anuncia cese de estado de emergencia en Alto Huallaga tras 30 años

Alto Huallaga: especialistas avalan levantar emergencia

Luego de más de 30 años Alto Huallaga deja el estado de emergencia




PODER JUDICIAL DEL PERÚ

CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL

Disponen incorporación de Centros Poblados de La Morada, El Paraiso, San Antonio de Padua y Santa Rosa de Alto Yanajanca, distrito de Cholon, provincia de Marañón, departamento de Huánuco, a la competencia territorial del Distrito Judicial de Huánuco

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 018-2015-CE-PJ

Lima, 28 de enero de 2015



Neshuya

Alexander Von Humbolt



La Morada
Pucayacu
Anda
Pueblo Nuevo
Castillo Grande
Pillao
Yanajanca

Incorporan diversos Centros Poblados del distrito de Cholon, provincia de Marañón, departamento de Huánuco, a la competencia territorial de las Fiscalías Penales Corporativas y de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Leoncio Prado - Aucayacu

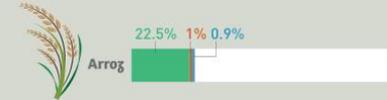
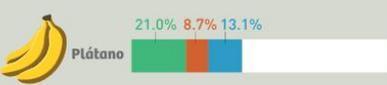
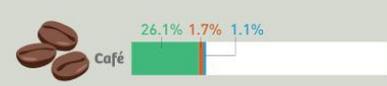
RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN N° 1444 -2014-MP-FN

Lima, 22 de abril del 2014

El Alto Huallaga es un valle productivo

Producción de principales productos (2014)

(% respecto a la producción nacional)



En este gobierno se han construido...

38 colegios para los tres niveles educativos

18 tambos

Se han otorgado...

1,209 Becas 18 en el 2014 - 2015

340 becas técnico productivas

Más de S/ 1,000 millones de inversión del sector transportes y comunicaciones

La cobertura de energía eléctrica se ha incrementado del 60% en el 2011 al 90% en el 2015.

Existen 250,000 afiliados al SIS y 96,800 beneficiarios del MIDIS

Agrobiando ha atendido a 5,017 productores agropecuarios

33,023 pobladores fueron beneficiados con más de 113 km de canales de irrigación de superficie agrícola

Agroiadeo ha aprobado 47 planes de negocio a cooperativas

Más de 60 asociaciones de productores agropecuarios

Cooperativas en toda la zona del Huallaga

COOPERATIVAS DE TOCACHE - SAN MARTÍN

ORGANIZACIÓN PALMA ACEITERA



Cooperativa Agroindustrial "Palmas del Paraíso" Ltda.

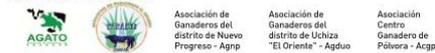
ORGANIZACIONES CACATERAS



ORGANIZACIONES CAFETALERAS



ORGANIZACIONES GANADEROS



ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE PUJAYO PARA PALMITO
Asociación de Productores de Palmito y Frutas de Santa Lucía Aposrasn.

ORGANIZACIÓN PESQUERA
Cooperativa Agropecuaria del Alto Huallaga para la Producción y Comercialización Ltda. - Coahprosc

COOPERATIVAS DE LEONCIO PRADO, CHOLÓN Y MONZÓN - HUÁNUCO



COOPERATIVAS DE PADRE ABAD - UCAYALI



Impulsando
los niveles de competitividad territorial productiva en el Huallaga

Trabajo coordinado...priorizando la margen izquierda



Acciones que influyen en la pacificación, desarrollo económico y social

La Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial tiene los siguientes petitorios para distritalización

| | PROVINCIA | DISTRITO | CENTRO POBLADO CON PETICIÓN |
|-------------------|---------------|------------------------|--|
| HUÁNUCO | Leoncio Prado | Rupa Rupa | Castillo Grande |
| | | José Crespo y Castillo | Pucayacu [**] Pueblo Nuevo Santo Domingo de Anda |
| | Marañón | Cholón | La Morada [**] Paraiso - Yanajanca |
| | Huamalies | Mongón | Cachicoto |
| | Huánuco | Chinchao | San Pablo de Pillao [**] |
| | Pachitea | Chaglla | Chinchauito |
| Dos de Mayo | Marías | Guellaycancha | |
| SAN MARTÍN | Tocache | Uchiza | Santa Lucía |
| | | Tocache | Nuevo Bambamarca |
| | | Poluora | Nuevo Horizonte |
| UCAYALI | Padre Abad | Iragola | Neshuya (*) |
| | | | Von Humbolt (*) |
| | | | Huipoca |
| | | | Shambillo |

Fuente: DNTDT / Nota: (*)
Distritalización aprobada con
Ley N°30310 del 17.03.2015

Acciones que influyen en la pacificación, desarrollo económico y social



RUMBO A LA MORADA DESDE TINGO MARIA EL 14 DE JUNIO DE 1960
FOTO DEL DIARIO ULTIMA HORA

Acciones que influyen en la pacificación, desarrollo económico y social



Acciones que influyen en la pacificación, desarrollo económico y social

RECIDON

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Lima, 30 de junio de 2015

OFICIO N° 089 - 2015-PR

Señora
ANA MARÍA SOLÓRZANO FLORES
Presidenta del Congreso de la República
Presente.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a usted, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107° de la Constitución Política del Perú, a fin de someter a consideración del Congreso de la República, con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros, el Proyecto de Ley de creación del distrito La Morada en la provincia de Marañón del departamento de Huánuco.

Mucho estaremos que se sirva disponer su trámite con el carácter de URGENTE, según lo establecido por el Artículo 109° de la Constitución Política del Perú.

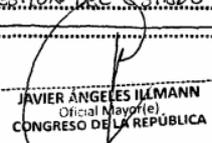
Atentamente,


OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente de la República


PEDRO CATERIANO BELLIDO
Presidente del Consejo de Ministros

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 08 de Julio del 2015

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° 4646 para su estudio y dictamen, a la(s) Comisión(es) de **DESCENTRALIZACIÓN REGIONALIZACION, GOBIERNOS LOCALES, MODERNIZACIÓN DE LA GESTION DEL ESTADO**


JAVIER ANGELES ILMANN
Oficial Mayor (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Historia y Patrimonio

Distrito de la Morada Cholon Marañón Huánuco Alto Huallaga Perú
Comunidad

Biografía Información Fotos Me gusta Más

A 355 personas les gusta esto

Distrito de la Morada Cholon Marañón Huánuco Alto Huallaga Perú compartido su foto

Información

Jose Luis Leiva Estable
Lic. en Administración y Lc. Educación Ciencias Sociales, Historia y Geografía
http://www.comunidadescholonmaranonperu.com

andina
AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS
Del Perú para el mundo

Inicio Política Economía Locales Regionales Internacional

Comisión de Descentralización aprueba creación de distritos en Huánuco y Huancavelica

Se trata de los distritos de Pucayacu, Castillo Grande, San Pablo de Píllao y Pichos



correo.pe/ciudad/comision-de-descentralizacion-aprueba-creacion-del-distrito-la-morada-en-m

Me gusta 743.923 | Seguir 504 K seguidores | APTITUS.com | NEGOTIO.com | URBANIA.pe | Zona

Marañón: aprueba la creación del distrito La Morada

Por unanimidad fue aprobada el proyecto de ley por la Comisión de Descentralización.



Textos: Víctor Ambicho web@grupopena.pe | Fotos: Víctor Ambicho

Diario AHORA.com.pe

Ahora Actualidad Política Policiales Deportes Editorial Opinión

Jueves, 15 Octubre 2015 14:44

Congreso debate creación del distrito La Morada

Escrito por **Diario Ahora**

Valorar este artículo (0 votos)

Hace meses, el presidente de la República, Ollanta Humala, llegó a Marañón y hasta el centro poblado La Morada, que por muchos años fue afectado por el terrorismo, donde ofreció crear el nuevo distrito. Hoy se debatirá en proyecto de ley de creación, según dio a conocer la congressista Karina Beteta.

Como se conoce la provincia de Marañón cuenta con tres distritos: Huacrahuco, San Buenaventura y Cholon, y varios centros poblados entre ellos La Morada, cuyos pobladores esperan hacer realidad sus sueños de convertirse en distrito, habiendo logrado un avance extraordinario en los trámites en el Congreso de la República, para crearse como un distrito más de esa provincia.

"Hoy es el gran día esperado, se debatirá en el pleno del Parlamento, el Proyecto de Ley 4646 que propone la creación del distrito de La Morada en la provincia de Marañón del departamento de Huánuco", declaró Karina Beteta.

Actualidad Opinión Política Economía Sociedad Política Provincias Cultura Eventos Deportes Editorial Columnas

Página3

Congreso aprobó creación del nuevo distrito

16 Octubre, 2015 - 11:42 am

Facebook Twitter Google+



sinia
Sistema de Información Nacional

Inicio Agencia del SINIA Estadísticas Documentación Normas Mapas Especiales Novedades SINIA

Ley N° 30360 - Ley de Creación del Distrito de La Morada en la Provincia de Marañón del Departamento de Huánuco

Por medio de la presente norma se crea el distrito de La Morada, con su capital el pueblo La Morada, en la provincia de Marañón del departamento de Huánuco.

Fecha de aprobación de la norma: 12 Noviembre, 2015

Elaborado por: Presidencia del Consejo de Ministros

DEVIDA saluda creación de nuevo distrito La Morada, en Huánuco, y su compromiso con el Desarrollo Alternativo

1. Que requisitos toman en cuenta las comisiones multisectoriales para dar opinión favorable a la creación de un distrito? **Ley de demarcación territorial**
2. Que programas se tienen previsto implementaren la zona del Huallaga en beneficio de los distritos recientemente creados? **Plan de Desarrollo territorial para la zona del Huallaga al 20121**
3. Cual es el marco institucional para la ejecución de tales programas y acciones previstas? **DS No 030 y el DS No 060**
4. Con que provisiones presupuestarias se cuenta para el 2016 para la atención de estos distritos? **La ley de creación de cada distrito**

**PRESENTACION A LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN,
REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO**

JOSE MANUEL QWISTGAARD SUAREZ
SECRETARIO TÉCNICO